



VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Auxiliar docente de Segunda Categoría para la asignatura Física 1 con extensión de funciones a Introducción a la Física, de las carreras que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota EXA N° 1303/2021, el Dr. Fernando F. TILCA ha presentado excusación para actuar como miembro de la Comisión Asesora en el presente llamado, por motivos particulares.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros la Comisión Asesora Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Sustituir al Dr. Fernando F. TILCA, en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Auxiliar docente de Segunda Categoría para la asignatura Física 1 con extensión de funciones a Introducción a la Física, de las carreras que se dicta en esta Facultad, convocado mediante Resolución CD-EXA N° 167/2021, la que quedará conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Carlos C. MARTINEZ
Verónica JAVI
Gonzalo DURAN

SUPLENTE

Judith FRANCO
Víctor PASSAMAI

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente al Dr. Fernando TILCA, a todas las personas mencionadas en el Artículo 1°. Hágase saber con copia a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, en la Página Web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSP




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSP